

ESTARÁN EN DISPUTA MÁS DE 400 CARGOS

Renovarán más del 80% del Poder Judicial

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El Instituto Electoral de la entidad ampliará su infraestructura para enfrentar los retos logísticos y promover la participación ciudadana

En 2027, el Estado de México enfrentará una histórica elección judicial para renovar más del 80% de su Poder Judicial, con más de 450 cargos en disputa, entre jueces, magistrados y la presidencia del Tribunal Superior de Justicia. Este proceso implica un reto logístico sin precedentes para el Instituto Electoral estatal, que ya planea instalar 196 órganos desconcentrados para garantizar una jornada electoral ordenada para la ciudadanía.

De acuerdo con la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, el tamaño de este proceso responde a que, en

2024, únicamente se eligió el 17% de las personas juzgadoras, por lo que en 2027 se deberá renovar el 83% restante.

"Nos encontramos en una etapa de preparación decisiva para los procesos electorales de 2027", afirmó, al subrayar que se trata de ejercicios de "alta relevancia institucional y social" que exigen planeación anticipada y rigor técnico.

MÁS DE 400 CARGOS JUDICIALES

Las estimaciones preliminares apuntan a que estarán en disputa más de 400 cargos judiciales, aunque la cifra podría superar los 450, de acuerdo con el Poder Judicial.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM),

Pulido Gómez adelantó que contemplan la instalación de 196 órganos desconcentrados en todo el territorio mexiquense



En 2024, únicamente se eligió el 17% de las personas juzgadoras, por lo que en 2027 se deberá renovar el 83% restante

Héctor Macedo García, detalló que, de ese universo, alrededor de 30 correspondrían a magistraturas y el resto a jueces, lo que da dimensión al reto organizativo y político que implica este proceso.

Sin embargo, el número definitivo aún no está cerrado, pues el IEEM se encuentra a la espera de que el Poder Judicial entregue la información precisa sobre las vacantes que deberán someterse a elección. Esta indefinición impacta directamente en aspectos clave como el diseño de boletas, la logística electoral y la planeación de materiales.

Ante este escenario, el Instituto Electoral ya perfila una expansión operativa significativa. Pulido Gómez adelantó que contemplan la instalación de 196 órganos desconcentrados en todo el territorio me-

xiquense, una cifra superior a la utilizada en procesos anteriores, por el volumen de cargos a elegir y la cantidad de documentación electoral que requiere una infraestructura mayor para garantizar la organización de la jornada.

"Sería materialmente imposible organizar la elección con el número de juntas que tuvimos en 2025", explicó la consejera presidenta.

Detalló que la búsqueda de inmuebles para estas sedes implica recorridos en todo el estado por parte de diversas áreas del instituto, lo que justifica el presupuesto destinado a viáticos, gasolina y logística. En ese sentido, rechazó que exista un uso indebido de recursos y aseguró que todos los gastos están normados y debidamente comprobados.